SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
ZONA: CENTRO NORTE JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2023492718
FECHA: 2023-10-09

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD:CARRERA 30 # N/A 1163		1		20236920591451
2		CELIO NIEVES:CALLE 36 # 28 A - 41 CONCEJO DISTRITAL DE BOGOTA	N/A	1		20236900589451
3		PEDRO LOPEZ SIERRA:CALLE 36 # 28 A - 41 OFICINA 310 CONCEJO DE BOGOTA	N/A	1		20236900589371

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE
VENTANILLA DE RADICACIÓN
FECHA: 09 OCT 2023
HORA:
Nº. RADICADO:
RECIBE:

Nombre:
CONCEJO DE BOGOTA, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA
Cedula:
Fecha: 09 OCT 2023
Observaciones:
Anexo Folio No. CD:
Otros: Hora:
Radicado Entidad:

Nombre:
CONCEJO DE BOGOTA, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA
Cedula:
Fecha:
Observaciones:
09 OCT 2023
Radicado Entidad:
Anexo Folio No. CD:
Otros: Hora:

Nombre:
Cedula:
Fecha:
Observaciones:
Radicado Entidad:
Anexo Folio No. CD:
Otros: Hora:

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
ZONA: CENTRO NORTE JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2023492718
FECHA: 2023-10-09

4		CONCEJO DE BOGOTA:CALLE 36 # 28 A - 41	N/A	1		20236920588601 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado Entidad:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920591451
Fecha: 06-10-2023
20236920591451

Bogotá, D.C.

(692) CAF

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Patrullera.
LAIRES MARYULIETH TIJERA JEREZ
Cra. 36 No.11-62, Segundo Piso, Bloque A
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a solicitud de cámaras - Proceso N° 110016000028202302712

REFERENCIA: Radicado No. 20236910114132 del 28 de agosto de 2023.

Respetada Patrullera

En atención al radicado de la referencia, a través del cual solicita *"me sean aportados los registros fílmicos de las cámaras instaladas en este lugar para el para el día 15 de agosto de 2023, entre las 16:30 horas y las 17:30 horas, con el fin de establecer circunstancias de tiempo, modo y lugar sobre un accidente de tránsito ocurrido en la Avenida Villavicencio con carrera 43 b sur, Barrio Candelaria de la localidad de Ciudad Bolívar"*, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 237B de la Ley 1801 de 2016, y el artículo 48 de la Ley 2197 de 2022 *"La policía nacional podrá acceder a los circuitos cerrados de vigilancia y seguridad privada, para acciones de prevención, identificación o judicialización."*; hago entrega de los videos tomados por las cámaras de seguridad de la sede de la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar el día 15 de agosto de 2023, los cuales estarán disponibles hasta el próximo 30 de octubre de 2023 en el siguiente enlace:

https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/stella_ortiz_gobiernobogota_gov_co

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

POLICIA NACIONAL
SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE
VENTANILLA DE RADICACIÓN
FECHA: 09 OCT 2023
HORA:
N°. RADICADO:
RECIBE:

Proyectó: Alden Armando Hernández – Contratista AGDL - ALCB
Revisó: Claudia Stella Ortiz Buitrago - Profesional Especializada 222-24 AGDL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236900589451
Fecha: 05-10-2023
20236900589451

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.
CAMARA CORRESPONDENCIA
Datos Notificación
Nombres/Apellidos:
No Identificación:
Fecha y Hora: 09 OCT 2023
Recibido por:
CD:
Nota: Los datos deben ser aportados solo serán diligenciados por las personas que reciben este documento al momento de la notificación.
Otros:

Bogotá, D.C.

Doctor
CELIO NIEVES HERRERA
H. Concejal de Bogotá D.C
scnieves@concejobogota.gov.co
correspondencia@concejobogota.gov.co
Calle 36 No 28ª – 41

Asunto: Respuesta al Radicado N° 20236910127282 del 25 de septiembre 2023
Referencia: Ttraslado derecho petición de información radicado no 2023ee158983 de concejo de Bogotá radicado no 1-2023-25938 de secretaria general del concejo de Bogotá Celio Nieves Herrera

Respetado Doctor Nieves:

En atención al radicado de la referencia y teniendo en cuenta la solicitud de información referente al cumplimiento del acuerdo 716 de 2018 este despacho procede a informar que la implementación del acuerdo en mención se estima en el desarrollo de las actividades que atiende el área de Derechos Humanos de la Localidad de Ciudad Bolívar en concordancia con el cumplimiento de las mesas de seguimiento y control local al respeto de los derechos Humanos, mesa local de Victimas que se realizan con una periodicidad de 30 días calendario, el seguimiento realizado por el Comité de Justicia Transaccional, Comité de impulso para la Creación del Concejo Local De Paz, Estrategia de Enfoque Diferencial en la cual se abarcan todos los casos de índole interseccional que vulneren algún derecho sin discriminación alguna a cualquier caso presentado.

Cordialmente,

TATIANA PINEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jair Mora–Contratista- ALCB
Revisó: Geraldine Caballero – Contratista ALCB
Revisó: Efraín Barros – Contratista-ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236900589371
Fecha: 05-10-2023
20236900589371

Bogotá, D.C.

Datos Notificación
Nombres y Apellidos: CONCEJO DE BOGOTA, D.C. OFICINA CORRESPONDENCIA
No Identificación: CR 10690
Fecha y Hora: 09 OCT 2023
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.
Recibido por:
Anexo Folio No: CD:
Otros: Hora: 10:15

Doctor
PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA
H. Concejal de Bogotá D.C
Calle 36 No 28ª – 41

Asunto: Respuesta al Radicado N° 20236910130592 del 29 de septiembre 2023
Referencia: Solicitud de los ciudadanos María Carmenza Guevara Ruiz (3102957426), Luz Alejandra Sierra Chaguala (3219549056), María Victoria Diaz (3224749016) Concejal Pedro Julián López Sierra

Respetado Doctor López:

En atención al radicado de la referencia y teniendo en cuenta las competencias establecidas en el Art.11 de la ley 2116 donde se expone la competencia de las Alcaldías Locales en Adelantar la recuperación del Espacio Público y no la expedición de permisos de clase alguna para el ejercicio laboral en el espacio público y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", modificado por la Ley 1755 de 2015 este despacho informa que su solicitud fue trasladada bajo radicado interno Orfeo No 20236900589331 al Instituto para la Economía social IPES, entidad competente para que determine la viabilidad de su solicitud y emita respuesta de fondo.

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local De Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jair Mora–Contratista- ALCB
Revisó: Geraldine Caballero – Contratista ALCB GC
Revisó: Efraín Barros – Contratista-ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920588601
Fecha: 05-10-2023
20236920588601

Datos Notificación
CONCEJO DE BOGOTA, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA
Nombres/Apellidos: CER - 16999
No Identificación: 09 OCT 2023
Fecha y Hora: Recibido por:
Anexo Folio No. CD
Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona que recibe este documento al momento de la notificación. Hora: 10:45

Bogotá, D.C.

692 – AGDL - Infraestructura

Honorable Concejal
PEDRO JULIAN LOPE SIERRA
cacardenas@concejobogota.gov.co
Ciudad

Asunto: Radicado FDLCB 20236910131472 del 03 de Octubre de 2023

Cordial Saludo,

De conformidad con su solicitud del asunto relacionado con "*…De forma atenta, remito la solicitud del ciudadano JHON ZAMBRANO (3133866130) correo electrónico (escheneyder19@gmail.com) residente de la zona 19, que alude al préstamo de una retroexcavadora (de conformidad con la legislación y normatividad vigente), en aras de ampliar unos canales de desagüe del barrio Villa Elena de la zona, afectados por las inundaciones en tiempos de lluvia…..*" Este despacho procede a dar respuesta en los siguientes términos, que mediante radicado 20236900416461 de fecha 13 de Julio de 2023 el Fondo de Desarrollo procede a dar respuesta a la solicitud con número 20236910092482 de fecha 02 de Julio del presente año en el que se procede a solicitar información y dirección exacta del sitio de la problemática existente, así mismo mediante radicado 20236920449831 de fecha 31 de Julio de 2023 el Fondo de Desarrollo informa que dicha solicitud será agendada en la base de datos del Fondo y que se agendará una visita técnica para conocer la viabilidad según el cronograma del área de Infraestructura el cual se iniciara en los meses Septiembre y Octubre del año en curso.

Aunado a lo anterior se procedió a comunicar con el señor JHON ZAMBRANO vía telefónica en la que se pudo concretar una cita para el día 12 de Octubre del presente año, con el fin de determinar la viabilidad de la maquinaria y los insumos que se requieren, para atender la petición que usted expone.

Por lo anterior, se da respuesta de fondo en los términos solicitados.

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local (E) de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó:	Robert Quinrero	Contratista FDLCB	Firma:
Revisó:	Walter Donado	Contratista FDLCB	Firma:
Aprobó:	**Efraín Barros Segrera**	Contratista FDLCB	Firma: